



**Fíjese,  
27 de febrero de 2.020  
El Alcalde,**

**Expte. Nº: 518/2020**

**DON FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GALÁN, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA, (SEVILLA).-**

**HAGO SABER:** Que por don ACEITES BAREA, S.L. con CIF. número B90402207 con domicilio en calle Golondrina, 5, se ha solicitado Licencia de Apertura para el ejercicio de la actividad de “Puesto de compra, limpieza y lavado de aceitunas” sito en el Polígono 28, Parcela 77 de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la fijación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

El Alcalde,